

50187



14607

Quito, mayo 13 del 2002

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

Fco ✓

1115

De mi consideración:

Adjunto a la presente, envío copia certificada de Cesión de Participación de la compañía SETRAFOR CIA LTDA, y el formulario único de actualización debidamente firmado con el número de expediente 50187-91.

Gracias
15.05.02
M. A. L.

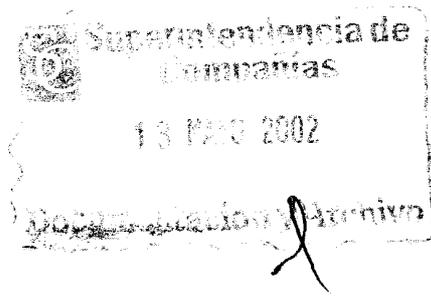
Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Impusado al
Sistema
el 15.05.02

Atentamente,

Jorge Ruales Donoso
GERENTE FINANCIERO

Adj. lo indicado



0.04%

Servicios y trabajos forestales

Av. Morán Valverde s/n y Panamericana Sur Km 9 1/2
Telefax: 675-906 671-630 672-514 QUITO ECUADOR

4

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON



NOTARIA 16ª



QUITO - ECUADOR

ESCRITURA NUMERO

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: COMPAÑIA MADEROTECNIA C.A.

A FAVOR DE: COMPAÑIA BOSQUES TROPICALES S.A.

BOTROSA

CUANTIA: US \$ 6.838,32

Di: 3 copia

R.P.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metro-politano, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves quince de febrero del año dos mil uno, ante mí DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública: a) La compañía MADEROTECNIA C.A., debidamente representada por su Gerente General, señor Catón Arteta Cárdenas, según consta del nombramiento que se agrega, quien se encuentra en funciones prorrogadas; b) La compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, debidamente representada por su Gerente General, Ingeniero Mauricio Terán López, según consta del nombramiento que se agrega; y, c) La compañía ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA, debidamente representada por su Presidente, señor Pedro José

9

Arteta Cárdenas, según consta del nombramiento que se agrega.-
Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe; y, dicen: Que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en su registro de escrituras públicas una de cesión de participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, las siguientes personas: a) La compañía MADEROTECNIA C.A., debidamente representada por su Gerente General, señor Catón Arteta Cárdenas, según consta del nombramiento que se agrega, quien se encuentra en funciones prorrogadas; b) La compañía BOSQUES TROPICALES S.A. ROTROSA, debidamente representada por su Gerente General, Ing. Mauricio Terán López, según consta del nombramiento que se agrega; y, c) La compañía ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA, debidamente representada por su Presidente, señor Pedro José Arteta Cárdenas, según consta del nombramiento que se agrega. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casados, domiciliados en Quito y legalmente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado C. el doce de noviembre de mil novecientos noventa, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quinindé el quince de febrero de mil novecientos noventa y uno, se constituyó la compañía SERVICIOS Y TRABAJOS

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON



NOTARIA 16ª



QUITO - ECUADOR

FORESTALES, SETRAFOR CIA. LTDA., con un capital de sesenta millones de sucres. La compañía ha efectuado posteriormente sucesivos aumentos de capital, el mismo que en la actualidad asciende a doscientos cuatro mil novecientos nueve dólares americanos 28/100. La Junta General Universal Ordinaria de Socios, celebrada el treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y ocho, cuya acta se adjunta como parte integrante de esta escritura, mediante resolución aprobada por unanimidad, autorizó a la compañía MADEROTECNIA C.A., para que ceda a favor de la compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, la totalidad de participaciones sociales de su propiedad en el capital social de la compañía SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES, SETRAFOR CIA. LTDA.. Todo esto según consta del certificado otorgado por el Gerente General de la compañía, que se agrega como habilitante. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el veintitrés de octubre de dos mil, cuya acta se adjunta como parte integrante de esta escritura, mediante resolución aprobada por unanimidad, autorizó a la compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, para que ceda a favor de la compañía ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA, ciento sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y seis participaciones de su propiedad en el capital social de la compañía SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES, SETRAFOR CIA. LTDA.. Todo esto según consta del certificado otorgado por el Gerente General de la compañía, que se agrega como habilitante. TERCERA.- CESIONES.- El señor Catón Arteta Cárdenas, a nombre y en representación de la compañía MADEROTECNIA C.A., cede y transfiere a favor de la compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, con todos sus derechos y

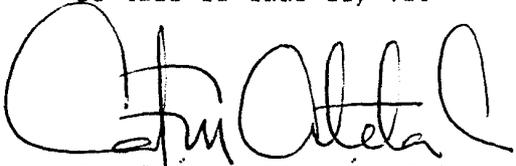
obligaciones, mil ciento doce participaciones sociales de cero coma cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0,04) cada una, de propiedad de la cedente en el capital social de la compañía **SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CIA. LTDA.** El señor **Mauricio Terán López**, a nombre y en representación de la compañía **BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA**, cede y transfiere a favor de la compañía **ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA**, con todos sus derechos y obligaciones, ciento sesenta y nueve mil ochocientas cuarenta y seis participaciones sociales de cero coma cero cuatro centavos de dólar cada una, de propiedad de la cedente en el capital social de la compañía **SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CIA. LTDA.**

CUARTA: ACEPTACIÓN.- El señor Ingeniero **Mauricio Terán López**, a nombre y en representación de la compañía **BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA**, por una parte; y, el señor **Pedro José Arteta Cárdenas**, a nombre y en representación de la compañía **ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA**, por otra parte, aceptan las transferencias hechas a favor de sus representadas. Así mismo, manifiestan estar de acuerdo y ratifican todo lo actuado anteriormente por los socios y por la Gerencia General en representación de la compañía **SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CIA. LTDA.**

QUINTA: INTEGRACION DEL CAPITAL.- Una vez instrumentada la presente cesión de participaciones, el cuadro de integración del capital de la compañía quedará conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	No. DE
	SUSCRITO Y	PART.
	PAGADO	
Bosques Tropicales S.A.	US\$ 102.454,64	2 561.366

de todo lo cual doy fe.-



SR. CATÓN ARTETA CARDENAS

C.C. Nº



ING. MAURICIO TERÁN LOPEZ

C.C. Nº



SR. PEDRO JOSÉ ARTETA CARDENAS

C.C. Nº

EL NOTARIO



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON



QUITO - ECUADOR

BOTROSA

Enchapes Decorativos S. S. US\$ 102.454,64 2 561.366

ENDESA

TOTAL: US\$ 204.909,28 5 122.732

SEXTA: AUTORIZACION. - Las cedentes autorizan a las cesionarias para que, de conformidad con la ley, obtengan la inscripción de estas cesiones en el libro respectivo de la compañía y, practicada ésta, la anulación de los certificados de aportación correspondientes, confiriendo también la autorización que fuere necesaria para que se extiendan los nuevos certificados de aportación a nombre de las cesionarias. **SEPTIMA: INSCRIPCION.** - El Gerente General de la compañía inscribirá las cesiones en el Libro respectivo y, anulará los certificados de aportación actuales, extendiendo otro u otros nuevos. **OCTAVA: RAZONES.** - El señor Notario Primero del cantón Quito se servirá sentar razón de este acto al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía, así como se sentará igual razón al margen de la inscripción de la constitución de la sociedad en el Registro Mercantil del cantón Quinindé. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y pleno efecto del presente contrato". - Hasta aquí la minuta firmada por el Doctor LUIS PONCE CALDERON, con matrícula número cuatro mil cuatrocientos ocho del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal. - En este acto se cumplieron con todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su total contenido, y para constancia firman conmigo en unidad de acto,

MADEROTECNIA C.A.

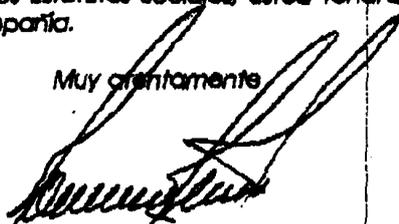
Quito, 29 de marzo de 1996

Señor
CATON ARTITA GARDENAS
Quito

De mis consideraciones:

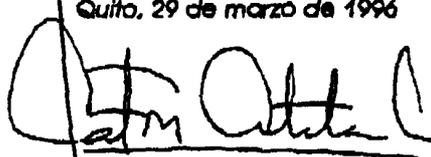
Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que, La Junta General de Accionistas de la Compañía **MADEROTECNIA C.A.**, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el período de **DOS AÑOS**. En esta calidad, y de acuerdo a los Estatutos Sociales, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente


ING. MAURICIO TERAN LOPEZ
Residente

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 29 de marzo de 1996


SR. CATON ARTITA GARDENAS

Es fiel compulsada de la copia certificada que me fuera presentada y devuelta al interesado.

Quito, a 15 de Febrero de 2001

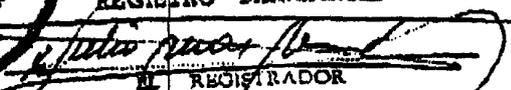
EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMAN CHACON

MADEROTECNIA C.A. se constituyó bajo la denominación de **MADERAS TRATADAS CIA. LTDA.** mediante escritura pública de 29 de febrero de 1968 otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 11 de marzo de 1968.



esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **3798** del Registro de Nombres, Tomo **127** a **6 JUN 1996**

REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

1012

SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO:

Sírvase emitir al pie de la presente un certificado del que aparezca que:

El último nombramiento inscrito como Gerente General de la Compañía **MADEROTECNIA C.A.**, es el conferido a favor del señor **CATÓN ARTETA CARDENAS** con fecha 29 de marzo de 1996, registrado con el No. 3798, Tomo 127, de fecha 26 de junio de 1996.

Por la favorable atención que de a la presente, anticipo mis agradecimientos.

[Handwritten signature]
DIL. JUAN FERRER...
SECRETARIO MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTÓN QUITO

Es fiel copia de la...
que me fuera presentada...
al interesado.
Quito, a 15 de Agosto 2001

EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMÁN CHACCHI

El Sr. Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma...
del Registro de Nombramientos de veinte y...
Tomo 127, se halla inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL...
por el período de DOS AÑOS...
Con posterioridad a este...
EL REGISTRADOR.



[Handwritten signature]
Dr. Humberto Navas Dávila
SECRETARIO MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECILLA DE CUDAMANIA No. 170196240-7
 ARTETA CARDENAS PEDRO JOSE
 01 ABRIL 1944
 PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ
 01 562 01605
 PICHINCHA / QUITO
 BENALCAZAR 44

Pedro Cardenas

EQUATORIANA ***** E333312222

MARIA ROSA DURINI
 SUPERIOR DE INDUSTRIA
 LEONARDO ARTETA
 ALICIA CARDENAS
 QUITO 26/10/86 Y
 MARIA ROSA DURINI DE SUICIDAR
 FOLIO DE PARTICIPACION

A 075649

Maria Rosa Durini

REGISTRO CIVIL



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones del 21 de mayo del 2000



0017-271 170196240-7
 ARTETA CARDENAS PEDRO JOSE
 PICHINCHA QUITO
 BENALCAZAR

[Signature]
 170196240-7

NOTARIA DECLARACION DE QUITO.- De conformidad con lo establecido en el art. 13 de la Ley Orgánica de Notariado que la presente es un documento auténtico de fe pública otorgado el día 21 de mayo del 2000 en QUITO.

[Signature]
 DR. GONZALEZ SUAREZ

CIUDADANIA 170412832-9
 TERAN LOPEZ MAURICIO
 13 DICIEMBRE 1.955
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 17 069 09840
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 55



Mauricio Teran

...LA LEY ...
 ...INTERES ...
 QUITO

Dr. General Román Chacón

EL NOTARIO
 DR. GENERAL ROMÁN CHACÓN

ECUATORIANA***** E133311127
 CASADO MARIA CRISTINA MARTINEZ
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 EMISTOCLES TERAN
 LAURA LOPEZ
 QUITO -29-04-91
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR

430




TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones del 21 de mayo del 2000

TSE

0208-010. 170412832-9
 TERAN LOPEZ MAURICIO
 PICHINCHA QUITO
 BENALCAZAR

[Signature]
 DIRECTOR DE LA ABIA

CERTIFICADO

Certifico que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CIA. LTDA.**, celebrada el 31 de marzo de 1998, autorizó a la compañía **MADEROTECNIA C.A.**, para que ceda la totalidad de las participaciones de su propiedad en el capital social de la compañía, es decir, 1.112 participaciones, a favor de la compañía **BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA**.

Lo certifico.

Quito, 14 de febrero de 2001



Ec. Andrés Guarderas C.
GERENTE GENERAL
SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES
SETRAFOR CIA. LTDA.

CERTIFICADO

Certifico que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CIA. LTDA.**, celebrada el 23 de octubre de 2000, autorizó a la compañía **BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA**, para que ceda 169.846 participaciones de su propiedad en el capital social de la compañía, a favor de la compañía **ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA**.

Lo certifico.

Quito, 14 de febrero de 2001



Ec. Andrés Guarderas C.
GERENTE GENERAL
**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES
SETRAFOR CIA. LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de octubre del 2000, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. Morán Valverde s/n y Panamericana Sur Km 9 1/2, siendo las 16h00, se encuentran reunidos el Ing. Mauricio Terán López, en su calidad de Gerente General de la compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, dueña de 2'730.100 participaciones en el capital social de la compañía; el señor Pedro José Arteta Cárdenas, en calidad de Presidente de la compañía ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA, dueña de 2'391.520 participaciones en el capital social de la compañía; y, el señor Catón Arteta Cárdenas, Gerente General en funciones prorrogadas de la compañía MADEROTECNIA. C.A., dueña de 1.112 participaciones en el capital social de la compañía. Las participaciones se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

Ya que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar, como único punto del orden del día el siguiente:

**AUTORIZACION PARA QUE LA COMPAÑÍA BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA,
CEDA 169.846 PARTICIPACIONES A FAVOR DE LA COMPAÑÍA ENCHAPES
DECORATIVOS S.A. ENDESA.**

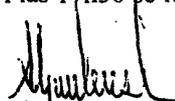
En ausencia del Presidente de la compañía, por decisión unánime de los presentes, preside la sesión el Gerente General de la compañía, Econ. Andrés Guarderas C., y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Econ. Jorge Ruales Donoso.

A continuación, el Presidente ordena dar inicio a la sesión para conocer el orden del día.

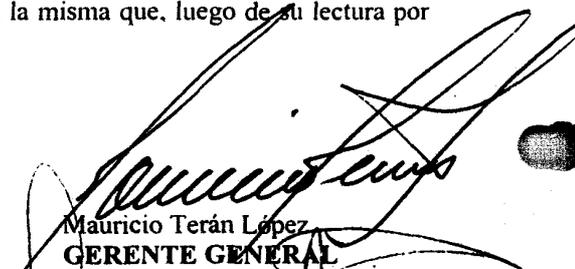
Luego de una breve deliberación, la Junta General de Socios autorizó, por unanimidad, a la compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, para que ceda 169.846 participaciones sociales de USD\$ 0.04 cada una, a favor de la compañía ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA, con todos los derechos y obligaciones inherentes.

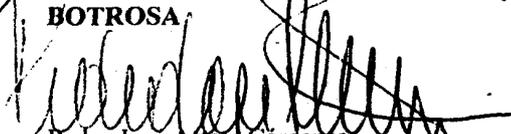
Se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que, luego de su lectura por Secretaría es aprobada por unanimidad.

A las 17h30 se levanta la sesión.


Andrés Guarderas C.
PRESIDENTE

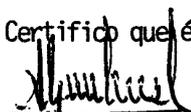

Catón Arteta Cárdenas
**GERENTE GENERAL
MADEROTECNIA C.A.**


Mauricio Terán López
**GERENTE GENERAL
BOTROSA**


Pedro José Arteta Cárdenas
**PRESIDENTE
ENDESA**


Jorge Ruales D.
SECRETARIO

Certifico que ésta es fiel copia del original


Econ. Andrés Guarderas Castro
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES "SETRAFOR CIA. LTDA." REUNIDA EN QUITO EL 31 DE MARZO DE 1998

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 31 de marzo de mil novecientos noventa y ocho, en el local de las oficinas de BOTROSA, ubicado en la calle Wimper 199 y Orellana, a las 8h30, se reúnen las siguientes personas socios de "Servicios y Trabajos Forestales, SETRAFOR Cía. Ltda." Ing. Mauricio Terán López, en su calidad de Gerente General de "Bosques Tropicales S. A., BOTROSA". según nombramiento que se incorpora, propietario de 3.665.695. Participaciones Sociales de mil sueres de valor de valor cada una; Sr. Pedro José Arteta Cárdenas, en calidad de Presidente de "Enchapes Decorativos S.A. ENDESA", según nombramiento que se incorpora, propietario de 4.235.084 Participaciones Sociales del mismo valor; y señor Catón Arteta Cárdenas, Gerente General de "Maderotecnia C.A." según nombramiento que se incorpora, propietario de 3.000 Participaciones Sociales del mismo valor. Los socios presentes que representan el cien por cien del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Universal de Socios de "Servicios y Trabajos Forestales, SETRAFOR Cía. Ltda.", para conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Informe anual del Presidente y Gerente General
- 2.- Informe de los Auditores Externos
- 3.- Presentación y aprobación de los balances auditados
- 4.- Destino de la utilidad
- 5.- Disminución y aumento de capital. Reforma de Estatutos
- 6.- Autorización cesión de participaciones de Maderotecnia a BOTROSA
- 7.- Fijación de la remuneración del Gerente General

Concurren también el Ing. Manuel F. Durini Terán, Presidente de la Compañía y el Econ. Andrés Guarderas Castro, Gerente General de ella. Preside la sesión el Ing. Manuel Durini Terán y como secretario actúa el Econ. Andrés Guarderas Castro. Además asisten a la mencionada Junta, el Econ. Juan Manuel Durini y el Sr. Jorge Ruales, funcionarios de SETRAFOR. También asiste el Dr. Víctor Borja.

A la hora indicada el Presidente declara instalada la sesión e inmediatamente pone en consideración de la Junta el primer punto del Orden del Día, esto es el informe del Presidente y Gerente General correspondiente al ejercicio de 1997. El Gerente General en calidad de secretario de la Junta, da lectura íntegra a los informes del Presidente y del Gerente General. Luego de breves deliberaciones y de las explicaciones que solicita los socios, la Junta General los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

A continuación el Presidente dispone que se trate el segundo punto del Orden del Día, Informe de los Auditores Externos. El Gerente procede con la lectura del informe emitido por la firma Acevedo & Asociados. La Junta lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

certifico que esta es fiel copia del original

Econ. Andrés Guarderas Castro
GERENTE GENERAL

Servicios y trabajos forestales

Av. Morán Valverde s/n y Panamericana Sur Km 9 1/2
Telefax: 675-906 671-630 672-514 QUITO - ECUADOR

A continuación, el Presidente dispone que se trate el tercer punto del Orden del Día, Presentación y Aprobación de los Balances auditados a Diciembre de 1997 y estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Junta conoce y analiza íntegramente los Balances auditados de la Compañía al 31 de Diciembre de 1997 por parte de la firma Acevedo & Asociados. Se delibera sobre el Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y Estados de Flujo de Caja con sus respectivas notas a los Estados Financieros. Luego de las respectivas deliberaciones, preguntas y respuestas de los socios y administradores, la Junta General aprueba por unanimidad y sin observaciones el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1997.

A continuación, el Presidente dispone que se trate el cuarto punto del Orden del Día, esto es Destino de Utilidades. Los socios presentes, luego de breves deliberaciones y vista la conveniencia de hacerlo, resuelven por unanimidad que las utilidades de 1997 se destine a aumento de capital, conforme se tratará en el siguiente punto del orden del día.

A continuación, el Presidente dispone que se trate el quinto punto del Orden del Día, esto es Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Luego de que los socios presentes hacen una serie de preguntas sobre la situación general de la Compañía, y en virtud de que el monto de pérdidas de Setrafor C. Ltda., al 31 de diciembre de 1997 alcanza a la suma de siete mil quinientos cuarenta y tres millones seiscientos mil seiscientos sesenta sucres (S/. 7.543'600.660,00), la Junta resuelve por unanimidad lo siguiente: a) Disminuir el capital social de la Compañía en la suma cinco mil millones de sucres (S/.5.000'000.000,00) para absorber estos quebrantos. b) Al propio tiempo, aumentar el capital social en la cantidad de dos mil doscientos dieciocho millones novecientos cincuenta y tres mil sucres (S/. 2.218'953.000,00), que será pagada por los socios con utilidades de 1997, en numerario y por compensación de créditos, conforme consta del cuadro de Aumento de Capital que se incorpora. Se deja constancia de que los socios renuncian a su derecho preferente en el presente aumento de capital, para realizarlo en proporción a sus aportes, y el de atribución, a fin de que se negocien las fracciones que hubiere en la capitalización de las utilidades de 1997, de modo que las participaciones sociales tengan el valor de un mil sucres (S/.1000) cada una. c) Reformar el artículo tercero de los estatutos sociales, el cual dirá: "Artículo Tercero.- Del Capital.- El capital social de la Compañía es de cinco mil ciento veinte y dos millones setecientos treinta y dos mil sucres (5.122.'732.000,00), dividido en cinco millones ciento veinte y dos mil setecientos treinta y dos (5'122.732,00) participaciones sociales de un mil sucres cada una iguales, acumulativas e indivisibles".

A continuación, el Presidente dispone que se trate el sexto punto del Orden del Día, esto es autorización de la cesión de participaciones de " Maderotecnica S.A." al socio " Bosques Tropicales, BOTROSA S.A.".

Econ. Andrés Guarderas Castro
Certifico que ésta es fiel copia del original

Andrés Guarderas Castro
Econ. Andrés Guarderas Castro
GERENTE GENERAL

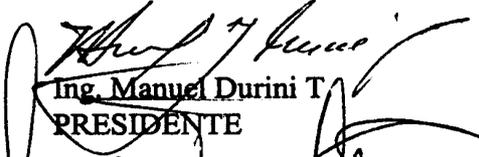
Servicios y trabajos foresta

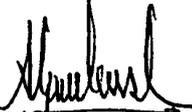
Av. Morán Valverde s/n y Panamericana Sur Km 9
Telefax: 675-906 671-630 672-514 QUITO - ECUAD

Luego de breves deliberaciones y en virtud de que "Maderotecnia C.A." desea ceder las participaciones sociales que tiene en SETRAFOR C. Ltda., la Junta General de socios autoriza por unanimidad a "Maderotecnia C.A." para que ceda la totalidad de sus participaciones sociales al socio, Bosques Tropicales, BOTROSA S.A.", de conformidad con lo establecido en los arts. 115 y 120, literal f) de la Ley de Compañías.

Finalmente, el Presidente dispone se trate el séptimo punto del Orden del Día, esto es fijación de la remuneración del Gerente General. La Junta decide por unanimidad nombrar una comisión conformada por el Ing. Manuel Durini y el Ing. Mauricio Terán para que establezcan la remuneración al Econ. Andrés Guarderas.

Sin más puntos que tratar concluye la Junta General de Socios de SETRAFOR, a las 12h00.


Ing. Manuel Durini T.
PRESIDENTE


Econ. Andrés Guarderas C.
SECRETARIO

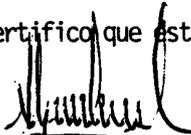

Sr. Pedro José Arteta
ENDESA


Ing. Mauricio Terán
BOTROSA


ECON. SARA ROMAN


Sr. Catón Arteta
MADEROTECNIA

Certifico que esta es fiel copia del original


Econ. Andrés Guarderas Castro
GERENTE GENERAL

Servicios y trabajos forestales

Av. Morán Valverde s/n y Panamericana Sur Km 9 1/2
Telefax: 675-906 671-630 672-514 QUITO - ECUADOR



BOSQUES TROPICALES
BOTROSA

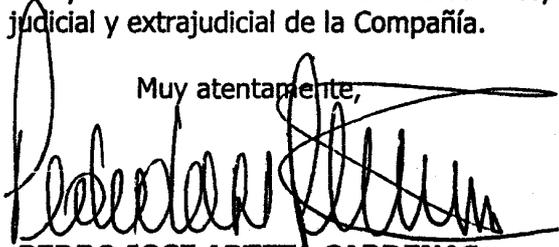
Quito, 5 de junio, 2000

Señor Ingeniero
MAURICIO TERAN LOPEZ
Ciudad

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle, por medio de la presente nota de nombramiento, que en Sesión de Directorio de la Compañía **BOSQUES TROPICALES S.A, BOTROSA**, celebrada el día de hoy, se le designó a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el período de TRES (3) años con los deberes y atribuciones señalados en el artículo décimo cuarto de los estatutos sociales; en esta calidad y de acuerdo a los estatutos sociales, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

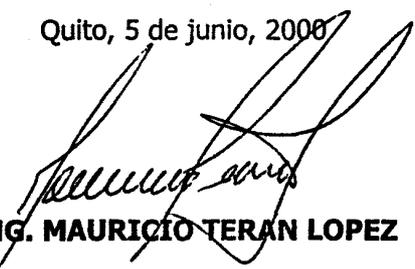
Muy atentamente,



PEDRO JOSE ARTETA CARDENAS
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 5 de junio, 2000



ING. MAURICIO TERAN LOPEZ

BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA se constituyó bajo la denominación de Tableros Cotopaxi S.A. mediante escritura pública de 26 de abril de 1982 otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Latacunga. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 14 de julio de 1982. Mediante escritura pública otorgada el 1 de junio de 1988 ante el Notario Primero del Cantón Quito, la compañía cambió su denominación y trasladó su domicilio al Cantón Quindé. Esta escritura se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quindé el 19 de agosto de 1988.

RA...../.....

ZON: Con ésta fecha queda inscrito el presente Nombramiento, en el Libro de NOMBRAMIENTOS con el # 16, en el Repertorio con el # 1851, a las 10H45.

Quinindé, 12 de Junio del 2000.



[Signature]
Dr. Francisco José Toro S.
REGISTRADOR
RUC: 8701494999001

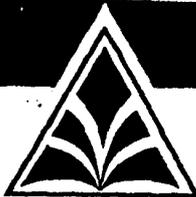
MAJESTAD REPUBLICANA DE QUINDO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
YO Y FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentada.

Fechas:
11 DE ENERO 2001



[Signature]

Notario: *[Signature]*
Notario: *[Signature]*
Notario: *[Signature]*



ENCHAPES DECORATIVOS
E N D E S A



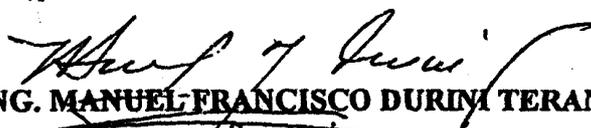
Quito, 29 de marzo de 1999

Señor
PEDRO JOSÉ ARTETA CÁRDENAS
Ciudad

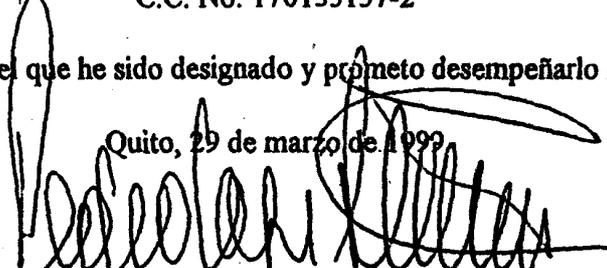
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que, la Junta General de Accionistas de la Compañía ENCHAPES DECORATIVOS S.A., ENDESA, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de **PRESIDENTE** por el periodo de **DOS (2) AÑOS**. En esta calidad, y de acuerdo al Artículo Undécimo de los Estatutos Sociales, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en casos de falta o ausencia, temporal o definitiva del Gerente General nombrado.

Muy atentamente,


ING. MANUEL FRANCISCO DURINI TERAN
Secretario
C.C. No. 170155157-2

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 29 de marzo de 1999

SR. PEDRO JOSE ARTETA CARDENAS
C.C. No. 170196240-7

ENCHAPES DECORATIVOS S.A., ENDESA, se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el 13 de enero de 1975 ante el Notario Primero de este Cantón y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 31 de enero de 1975.

AV. MORAN VALVERDE Y PANAMERICANA SUR, S/N

TELEFOS: 676-700 / 677-376 TELEEX: 022518, FAX: 593-2-674-016 QUITO, ECUADOR

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3924 del Registro de Nombramientos Tomo 130

Quito, a 8 JUL 1999

REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
INFORMACION A LA LEY NOTARIAL
CONFESE la copia que ANTERIORMENTE está
conforme con el original que me fue presentada.

Quito, a 26 JUL 1999



Dr. Jorge Machado Zavallos
Notario Primero del Cantón Quito

Se otorgo ante mi en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, de CESION DE PARTICIPACIONES que otorga COMPAÑIA MADEROTECNIA C.A. a favor de COMPAÑIA TROPICALES S.A. firmada y sellada en Quito, el veinte y ocho de marzo del año dos mil uno.-

DR. GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO-QUITO

RAZON: Tomé nota de la presente Cesión de Participaciones cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz, por la cual se constituyó la compañía SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el 12 de Noviembre de 1990.

Quito, 2 de Abril del 2001.



[Handwritten Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Público en el Cantón Quito

RAZON: Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de Cesión de Participaciones otorgada por la COMPAÑÍA MADEROTECNIA C.A., a favor de COMPAÑÍA BOSQUES TROPICALES S.A.; en el Libro del Registro Mercantil con el # 02, en el Repertorio con el # 909, a las 10h00.

Quinindé, 20 de Abril del 2001.



[Handwritten Signature]
Dr. Jorge José Toro S.
REGISTRADOR
RUC: 0701494999001